ADMINISTRACIÓN
2015-2018

TRANSFORMANDO SAN GABRIEL PARA TI
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL, JALISCO

En la ciudad de San Gabriel, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día jueves 10 de noviembre del año 2016, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el salón de sesiones de este H. Ayuntamiento, ubicado en el interior de la presidencia municipal, previamente convocados por el Presidente Municipal Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, los regidores que conforman el Ayuntamiento constitucional de San Gabriel, Jalisco, periodo 2015-2018, para celebrar la decimocuarta de Ayuntamiento, la cual se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación del presente orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y en su caso aceptación de solicitud de renuncia al cargo que desempeña como secretario general de este Ayuntamiento el Lic. Juan Carlos Cárdenas Corona.
5. Propuesta del presidente y en su caso aprobación y toma de protesta para el cargo del funcionario encargado de la secretaría general de este Ayuntamiento.
6. Estudio y en su caso aprobación del decreto 25886 que reforma los artículos 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92 y 106 y la adición del capítulo VI al título octavo y un artículo 107 ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
7. Estudio y en su caso aprobación del decreto 25911 por el que se reforma la fracción X del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
8. Autorización para la suscripción del convenio especifico de colaboración y participación para la implementación y operación del programa federal "Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2016"
9. Creación de la comisión municipal para la celebración del Centenario de la Constitución Federal y la del Estado de Jalisco, así como el nombramiento del enlace municipal ante la comisión estatal.
10. Autorización para que el síndico municipal Lic. Juan Carlos Cárdenas Corona realice los trámites ante el SAE para el otorgamiento en depositaría de vehículos.
11. Análisis y aprobación, para que se concedan facultades al Lic. César Augusto Rodríguez Gómez presidente municipal, Lic. Juan Carlos Cárdenas Corona síndico municipal y Lic. Néstor Salvador de la Torre Rubio secretario general, para que concurran a la suscripción del contrato de comodato del programa "Apoyo al Transporte para Estudiantes", en su modalidad multimodal tipo b, con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del estado; además del pago de manera anual del servicio de GPS y cámaras de seguridad para el autobús, así como la póliza del seguro.
12. Autorización para que el presidente municipal, Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, síndico municipal, Lic. Juan Carlos Cárdenas Corona y el secretario general, Lic. Néstor Salvador de la Torre Rubio, firmen el convenio con la Secretaria de Cultura federal, así como la venia para la aportación municipal de la cantidad de $1,450,000.00 (un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m. n.), esto para la ejecución del proyecto denominado **"mirador vine a cómala"** con motivo de los festejos del centenario del nacimiento del ilustre escritor Juan Rulfo, proyecto que cuenta con una aportación federal de $2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m. n.) por parte de la Secretaria de Cultura Federal y $550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 m. n.), como aportación estatal, por medio de la Secretaria de Cultura del Gobierno del estado de Jalisco.
13. Asuntos generales.
14. Clausura.